reef jet

HAPPY FLYING

Safe travels

by

WORLD TRAVEL & TOURISM COUNCIL

reef jet

HAPPY FLYING

COVID-19
Protocolo de seguridad

Pautas operativas para la gestión de pasajeros y personal en relación a COVID-19

reef jet

Tabla de Contenido

1. Antecedentes
2. Consideraciones Generales
3. Limpieza de aeronaves
4. Gestión de pasajeros
5. Gestión de personal / tripulación
6. Proveedores y socios de terceros
    - 6.1 Proveedores de servicios terrestres
    - 6.2 Proveedores de servicios de agua
    - 6.3 Guías de viaje
    - 6.4 Alimentos y bebidas
7. Referencias

1. Antecedentes

HAPPY FLYING reefjet

1. Antecedentes

El 19 de mayo de 2020, el gobierno de la República Dominicana a través de la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del Coronavirus, anunció el plan nacional de reapertura dividido en 4 fases; siendo la última de estas fases la que incluye la industria aérea y el turismo.

La fase 4 está programada para el 1 de julio de 2020, en esta fase se espera que haya vuelto a la normalidad económica y operativa.

Con la publicación del protocolo general y sectorial sobre reinserción laboral del Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana, y diversos documentos relacionados con nuestra rama de trabajo, este manual de protocolo y guía operativa para el manejo de pasajeros y personal de nuestra empresa fue preparado.

Desde el principio, es importante destacar que estas pautas operativas reflejan el estado actual del conocimiento de la pandemia de COVID-19 y de las medidas preventivas efectivas que se están utilizando. Estas medidas recomendadas se evaluarán y actualizarán periódicamente de acuerdo con los cambios en el conocimiento del riesgo de transmisión, así como con el desarrollo de otras medidas de diagnóstico o prevención (incluidas las tecnológicas) y la evolución de la pandemia.

Se espera que las medidas preventivas se reduzcan gradualmente con el tiempo en línea con una reducción del nivel de riesgo. Además, a medida que estén disponibles medidas de mitigación confiables adicionales, estas deberían considerarse como alternativas para aliviar la carga sobre los pasajeros y el personal, al tiempo que se mantiene el nivel apropiado de seguridad sanitaria de acuerdo con el nivel de riesgo.

Las medidas preventivas deben implementarse de tal manera que consideren tanto los factores de riesgo reales como la necesidad práctica de medidas de mitigación en diferentes circunstancias, como, por ejemplo, entre miembros de la familia e individuos que viajan juntos como parte del mismo grupo y que no requieren distanciamiento físico entre ellos.

2. Consideraciones Generales

HAPPY FLYING reefjet

2. Consideraciones Generales

El propósito de este protocolo de seguridad es proporcionar orientación a nuestro personal, tripulación, proveedores externos, clientes y pasajeros de todos los procesos, mecanismos y pautas, para mantener nuestra operación segura en cualquier momento y en cualquier fase del día, y así evitar la propagación de el virus COVID 19 y otras enfermedades infecciosas.

Esto está sujeto al despliegue de medidas proporcionadas y efectivas para proteger la salud de nuestro personal y pasajeros, al reducir el riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 en el aeropuerto, a bordo de nuestras aeronaves y cualquier actividad relacionada con el Catálogo de productos ReefJet, Tales como, servicios terrestres, servicios acuáticos y servicios de alimentos y bebidas proporcionados por nuestros proveedores externos.

Las siguientes pautas y protocolos rigen el orden y las reglas que se implementarán en ReefJet y todos los actores que forman parte de la cadena de servicios.

El siguiente protocolo, directrices y contenido de seguridad se llevó a cabo bajo los estándares internacionales del CONSEJO MUNDIAL DE TURISMO DE VIAJES (WTTO), OMS, OMC, OACI, EASA e IATA, a nivel nacional este documento cumple o excede el estándar y la alineación del Ministro de Turismo dominicano (MITUR), Ministro de la Presidencia de la República Dominicana, El Ministro de salud pública, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y los protocolos de la Junta de Aviación Civil (JAC).

Nuestra empresa en busca de la mejora continua y de proveer la mejor experiencia en la Republica Dominicana esta certificada bajo el sello de *"SAFE TRAVELS"* de la WTTC, garantizando que nuestro protocolos cumplen con los estipulado en sus guías sobre Tour operación.

3. Limpieza de aeronaves

HAPPY FLYING reef jet

3. Limpieza de aeronaves

Dado que el negocio principal de nuestra empresa ReefJet, es transportar pasajeros de un punto a otro en la República Dominicana y el Caribe. Hemos desarrollado procesos de limpieza y desinfección para nuestras aeronaves, lo que garantizará que nuestras cabinas de pasajeros y tripulación permanezcan "libres de COVID-19"

Debido a la naturaleza de nuestra compañía y nuestros equipos operativos(Aeronaves), es necesario establecer parámetros junto con la entidad gubernamental (IDAC) que nos regula y al fabricante de nuestra aeronave (Cessna Aircraft Company, sub-subsidiaria de Textron Aviation) para El uso de desinfectantes y agentes de limpieza para eliminar de forma segura COVID-19 de cualquier superficie en nuestras aeronaves.

Para este propósito, todos los desinfectantes usados, además de sus capacidades de desinfección en el COVID-19 específico utilizado por nuestra compañía, son compatibles con los componentes de la aeronave y no tendrán ningún efecto negativo en las partes individuales o la estructura de los aviones. Nuestro desinfectante Choose se asegurará de que su aplicación no tendrá efectos perjudiciales para la salud humana o la aeronave en términos de:

- Estructura de la aeronave (es decir, corrosión),
- Electrónica y aviónica (es decir, aislamiento de cables),
- Sensores (es decir, detección de humo),
- Interior (es decir, instalaciones, asientos, monitores, ventanas)

Aquí hay varias secuencias de limpieza y desinfección posibles:

- Limpieza rutinaria de aeronaves
- Desinfección preventiva de aeronaves
- Desinfección a bordo de aeronaves
- Desinfección de aeronaves después de un evento.

En la presente guía nos centraremos en la desinfección preventiva y la desinfección después de un evento.

3. Limpieza de aeronaves

Producto Desinfectante

Según la notificación del fabricante de nuestras aeronaves (Cessna Aircraft Company, subsidiaria de Textron Aviation), el siguiente producto puede usarse para desinfectar el interior de una aeronave.

ZIP CHEM CALLA® 1452 NEUTRAL DISINFECTANT CLEANER

El limpiador desinfectante neutro Calla® 1452 es una formulación libre de fosfato que está diseñada para proporcionar una limpieza, desodorización y desinfección efectivas. Este producto, cuando se usa según las instrucciones, está formulado para desinfectar superficies ambientales duras, no porosas e inanimadas.

Calla® 1452 no mancha el interior de las aeronaves y los plásticos y está incluido en la Lista N de productos de la EPA de los EE. UU. para su uso contra de patógenos virales emergentes y coronavirus humano **SARS-CoV-2.**

3. Limpieza de aeronaves

Desinfección preventiva de aeronaves

Nuestro programa de desinfección preventiva tiene como objetivo limpiar y desinfectar todas nuestras aeronaves que salen y llegan de nuestra base de operaciones en cada operación que realizamos.

El procedimiento se realizará de la siguiente manera:

Antes de que comiencen los procedimientos de limpieza y desinfección, nuestro personal capacitado usará equipo de protección, que incluye (guantes desechables, protección para los ojos y protector bucal)

Todos los días antes de cada vuelo, el producto desinfectante designado se rociará y aplicará en el interior de nuestras aeronaves, permitiendo que se deposite en la superficie por el tiempo indicado por el fabricante.

Nuestras aeronaves: no hay disponible una separación rígida entre la cabina y la cabina de pasajeros, la frecuencia de desinfección preventiva de la cabina debe ser la misma que para el área de pasajeros.

El desinfectante se aplicará de adelante hacia atrás y se rociará nuevamente en la dirección opuesta.

Las siguientes áreas clave serán parte de nuestros procedimientos de desinfección:

- Pasillo
- Techo
- Luces de lectura
- Salidas de aire
- Paneles laterales
- Ventanas
- Asientos
- Revisteros
- Alfombras de piso

3. Limpieza de aeronaves

Desinfección de aeronaves después de un evento.

El procedimiento de desinfección después de un evento en este contexto debe entenderse como desinfección después del transporte de un pasajero sintomático (fiebre, tos persistente u otros síntomas similares a la gripe). Además, este tipo de desinfección debe abordar también la situación cuando hay un evento que causa una fuerte contaminación de ciertas superficies con esputo u otros fluidos / sustancias corporales potencialmente contaminados (por ejemplo, vómito).

En el caso de fluidos / sustancias corporales (p. Ej., Vómitos del viajero), la contaminación intensa debe ser el primer paso para eliminar el exceso de las superficies abiertamente contaminadas mediante el uso de un material absorbente o desinfectante absorbente, asegurándose de que tome una forma solidificada que luego debería ser eliminada.

Además de una desinfección preventiva, la desinfección después de un evento debe incluir una limpieza exhaustiva del área del asiento del caso sospechoso y del área del asiento en la proximidad (1 asientos en todas las direcciones), incluyendo lo siguiente:

- Apoyabrazos
- Respaldos de asiento (la parte de plástico y / o metal)
- Pestillos del cinturón de seguridad
- Controles de luz y aire
- Paredes y ventanas adyacentes

4. Gestión de pasajeros

HAPPY FLYING reef jet

4. Gestión de pasajeros

Por razones de claridad, nuestra guía para la gestión de pasajeros se presenta en la siguiente secuencia: **en todo momento, antes de llegar al aeropuerto, al aeropuerto, a bordo de la aeronave y al pasajero con sospechas de síntomas**.

Como se indicó anteriormente, estas medidas se evaluarán y actualizarán periódicamente de acuerdo con los cambios en el conocimiento del riesgo de transmisión, así como con el desarrollo de otras medidas diagnósticas o preventivas.

4.1 En todo momento

Objetivo:
Para garantizar que los pasajeros que lleguen al aeropuerto y aborden nuestros vuelos, conozcan y cumplan con las medidas preventivas establecidas para garantizar, siempre, un ambiente seguro y saludable para los viajeros, los miembros de la tripulación y el personal de ReefJet.

- **Distanciamiento social:** se alentará a los pasajeros y al personal a mantener al menos 2 metros (6 pies) entre individuos.
- **Mascarilla facial:** para todos los pasajeros y personas dentro del aeropuerto y avión, desde el momento en que ingresan al edificio de la terminal en el aeropuerto de salida hasta que salen del edificio de la terminal en el aeropuerto de destino.
- **Higiene de manos:** lavándose con agua y jabón o, cuando no esté disponible, utilizando una solución desinfectante para manos a base de alcohol.
- **Etiqueta respiratoria:** cubriendo la boca y la nariz con una toalla de papel o un codo flexionado al estornudar o toser, incluso cuando se usa una máscara.
- **Limitación del contacto directo:** (tocar) de cualquier superficie en el aeropuerto y en la aeronave solo cuando sea necesario.

4. Gestión de pasajeros

4.2 Antes de llegar al aeropuerto

Objetivo:

Para reducir las posibilidades de que cualquier pasajero con síntomas compatibles con COVID-19 llegue al aeropuerto, Para asegurarse de que el pasajero que llegue al aeropuerto conozca y cumpla con las medidas preventivas establecidas.

- Informaremos a nuestros futuros pasajeros a través de medidas promocionales de las restricciones de viaje para cualquier pasajero que pueda tener síntomas compatibles con COVID-19 antes de llegar al aeropuerto de salida. Esto debe incluir los síntomas a considerar.
- El material promocional debe alentar a los pasajeros sintomáticos a no presentarse en el aeropuerto para el vuelo.

4.3 En el aeropuerto

Objetivo:

Para reducir el riesgo residual de transmisión del virus por un posible pasajero contagioso asintomático. Para reducir el riesgo residual de cualquier pasajero infectado que REALMENTE EMBARQUE uno de nuestros aviones.

- Limpieza y desinfección: la limpieza y desinfección periódicas de las superficies se realizarán con gel a base de alcohol estándar, toallitas desinfectantes y spray desinfectante con especial cuidado en las superficies que se tocan con frecuencia.

- Control térmico en el aeropuerto: el control de temperatura debe tener como objetivo identificar a los pasajeros con una temperatura de la piel de 38 ° C o superior. Para los pasajeros con una temperatura de la piel de 38 ° C o superior, los controles de temperatura deben repetirse al menos una vez para fines de confirmación. A los pasajeros con temperatura elevada de la piel se les debe denegar el **Check-in** a bordo de nuestra aeronave, en el caso de que un pasajero que realice actividades turísticas (excursiones aéreas) deberá regresar a su hotel, separado de cualquier otro cliente y con el protocolo de seguridad apropiado.

4. Gestión de pasajeros

4.3 En el aeropuerto

Check-in y embarque: Nuestro personal debe recordar a los pasajeros que cumplan con las medidas preventivas aplicables descritas en el punto 4.1.

- Dispensador de gel de desinfección: el personal que asiste al pasajero durante el proceso de verificación proporcionará un dispensador de gel de desinfección donde los pasajeros pueden desinfectar sus manos antes de abordar.

4.4 A bordo de la aeronave

Objetivo:
Para reducir el riesgo residual de transmisión de covid-19 en nuestras aeronaves.

Antes de abordar, el pasajero pisará una bandeja de zapatos desinfectantes con la solución desinfectante adecuada.

Proporcionaremos material de orientación al pasajero sobre la aplicación de las medidas preventivas a bordo, que incluyen:

- Higiene de manos, particularmente antes de comer o beber.
- Uso apropiado de mascarillas
- Etiqueta respiratoria
- Limitar el contacto con las superficies de la cabina.

Dado que nuestros aviones no están presurizados, no tenemos ningún sistema de recirculación de aire, por lo que no se necesitan filtros EPA, el aire que ingresa a la cabina se expulsa de nuestro avión a través de una válvula de escape instaladas en el fuselage.

Alentaremos a nuestros pasajeros a traer su propio desinfectante de manos para uso personal durante el vuelo.

4. Gestión de pasajeros

4.5 Pasajero desea síntomas sospechosos

Cualquier turista / pasajero que tenga un resfriado, síntomas parecidos a la gripe y fiebre superior a 38 ° C es detectado, se tomarán las siguientes medidas:
El pasajero será enviado de regreso al hotel o residencia en autobús.
Nuestro personal / tripulación debe mantener los protocolos de seguridad establecidos.
El pasajero deberá completar el formulario de incidente.
Nuestro Departamento Comercial notificará al operador turístico del incidente por teléfono y por correo, con todos sus detalles y una copia del formulario del incidente adjunto.

4.6 Notificación del estado de salud antes de abordar nuestros aviones o cualquier parte de nuestras actividades (es decir, excursiones de día completo o escapadas)

Durante nuestro proceso de Check-in, nuestros pasajeros deben reconocer y firmar el siguiente formulario.

"Entiendo que debo informar a REEFJET lo antes posible, y que no debo presentarme al aeropuerto para el vuelo o la excursión, si alguna de las siguientes declaraciones se aplican:

- *Me diagnosticaron COVID-19 en cualquier momento durante los 14 días previos a mi vuelo. He tenido cualquiera de los síntomas relevantes de COVID-19 (fiebre; tos recientemente desarrollada; pérdida de sabor u olfato; falta de aliento) en cualquier momento durante los 8 días previos a mi vuelo.*
- *He estado en contacto cercano (por ejemplo, menos de 2 metros durante más de 15 minutos) con una persona que tiene COVID-19 en los 14 días anteriores a mi vuelo.*
- *Las regulaciones locales o nacionales me exigen que esté en cuarentena por razones relacionadas con COVID-19 por un período que incluya la fecha de la pelea,*

Entiendo que cualquiera de estas circunstancias dará como resultado la negativa a continuar con mi viaje si no divulgo esta información a ReefJet y mis circunstancias se identifican en el sitio en el aeropuerto ".

5. Gestión de personal /tripulación

HAPPY FLYING reefjet

5. Gestión de personal / tripulación

Objetivo:
Para reducir el riesgo residual de infección por pasajeros o tripulación / personal o viceversa en nuestra empresa.

Nuestro equipo y personal estarán atentos a cualquier desarrollo de síntomas similares a los de la gripe con los siguientes procedimientos:

- Medida de la temperatura corporal al menos dos veces al día durante el servicio.
- Monitoreo de síntomas como fiebre, tos persistente o dificultades para respirar.
- Informes claros y rápidos significa informar a la compañía de posibles signos de infección.

Medidas de protección
Distancia social: la tripulación y el personal mantendrán al menos 2 metros (6 pies) entre individuos en cualquier momento que sea práctico, especialmente: Lugares públicos, Mientras está de servicio

Mascarilla facial: para toda la tripulación y el personal dentro del aeropuerto, aviones y oficinas de Reef Jet.
Higiene de manos: lavándose con agua y jabón o, cuando no esté disponible, utilizando una solución desinfectante para manos a base de alcohol.

Primeros auxilios: antes de cada vuelo, inspeccione y confirme el estado y el contenido de los botiquines de primeros auxilios a bordo

Etiqueta respiratoria: cubriendo la boca y la nariz con una toalla de papel o un codo flexionado al estornudar o toser, incluso cuando se usa una máscara.

Limitación del contacto directo: (toque) de cualquier superficie en el aeropuerto y en la aeronave solo cuando sea necesario.

5. Gestión de personal / tripulación

Entrenamiento continuo

Nuestra compañía mitigará efectivamente los riesgos de COVID-19 en nuestro personal con capacitación continua sobre los siguientes temas y cualquier otro que se considere valioso para el propósito.

- Protocolos de limpieza y desinfección.
- Protocolos de manejo de pasajeros de aeronaves
- Protocolo de manejo para sospecha de infección del cliente

Política de quedarse en casa

Nos comunicaremos activamente y emitiremos periódicamente nuestra Política de permanencia en el hogar a nuestro personal y equipo, indicando que en caso de tener síntomas similares a los de la gripe de fiebre superior a 38 grados, se les indica que permanezcan en el hogar, para reducir el riesgo de infección de sus colegas

Para volver al trabajo, es necesario realizar la prueba Covid 19 y presentar los resultados a su supervisor o jefe de departamento.

Si la persona con síntomas es positiva, debe seguir los protocolos establecidos por las autoridades nacionales.
Informe de la aplicación Aurora MSP a través de WhatsApp (809) 409-6262.
Facebook; https://www.facebook.com/messages/t/SaludPublicaRD
GOB (* 462)

6. Proveedores Externos

HAPPY FLYING reefjet

6. Poveedores externos

Objetivo:
Crear procesos para poder reducir y mitigar satisfactoriamente los riesgos de infección en los servicios prestados por nuestros proveedores externos, garantizando una cadena de servicios "SIN COVID-19" para nuestros clientes.

A los fines de esta Guía de seguridad, los proveedores externos se clasificarán de la siguiente manera:

- Guías turísticos
- Proveedor de servicios terrestres
- Comida y bebidas
- Proveedor de servicios acuáticos

TOUR GUIDES

LAND SERVICES

FOOD AND BEVERAGES

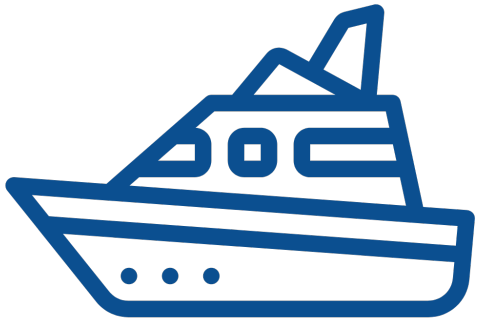
AQUATIC SERVICES

6. Poveedores externos

6.1 Guías turísticos

El protocolo y las pautas que se describen a continuación serán obligatorios para cualquier Guía de turismo que colabore y ayude a nuestros pasajeros en cualquier destino o servicio de excursión solicitado por nuestra oficina, el incumplimiento de estos protocolos y pautas terminará inmediatamente el acuerdo de servicio mutuo hasta nuevo aviso y demostración de cumplimiento es seguro.

- ❑ Uso obligatorio de las máscaras recomendadas.
- ❑ Distancia social por al menos 2 (6 pies) de espacio entre metros.
- ❑ En servicios regulares o privados, evite las improvisaciones y las actividades fuera del itinerario que puedan afectar el desarrollo del recorrido.
- ❑ Cubrirse la boca y la nariz con una toalla de papel o con un codo flexionado al estornudar o toser, incluso con una máscara.
- ❑ Limitar el contacto directo (tacto) de cualquier superficie o cliente a los medios más prácticos.
- ❑ Higiene de manos lavándose con agua y jabón o, cuando no esté disponible, utilizando una solución desinfectante para manos a base de alcohol.
- ❑ Evitar, en la medida de lo posible, compartir equipos o dispositivos con otras guías turísticas.

6. Proveedores externos

6.2 Servicios de tierra

Dado que la mayoría de los pasajeros que van a nuestras excursiones, se transportan de sus hoteles al aeropuerto y en el destino de llegada al lugar para llevar a cabo la actividad de recreación en mini-buses o autobuses, hemos creado junto con nuestros proveedores de transporte requisitos mínimos poder transportar a nuestros pasajeros en tales operaciones, mitigando y reduciendo el riesgo de COVID-19.

- ❑ Desinfección de la unidad de transporte antes de realizar el servicio de recogida de pasajeros, tanto en origen como en destino, proceso de limpieza y desinfección de acuerdo con los parámetros estipulados y previamente aprobados.
- ❑ Disponibilidad de dispensadores de gel antibacteriano con un contenido en concentración igual o superior al 60% de alcohol isopropílico.
- ❑ El uso obligatorio para el conductor o guía turístico de máscaras.
- ❑ Letreros con información sobre seguridad e higiene general.
- ❑ Distancia social por al menos 2 (6 pies) de espacio entre metros, siempre que sea práctico.
- ❑ Limitar el contacto directo (tacto) de cualquier superficie o cliente a los medios más prácticos.

LAND SERVICES

6. Proveedores externos

6.3 Alimentos y bebidas.

Nuestras actividades de día completo incluyen almuerzo, desayuno o ambos en algunos casos. Es importante incluir pautas para trabajar con el proveedor de alimentos y bebidas y garantizar un entorno libre de COVID.

- ❑ Todas las áreas de alimentos y servicios utilizadas deben tener dispensadores de gel hidroalcohólico disponibles y letreros de piso que separen al menos 2 mts. (6 pies.)
- ❑ Gel hidroalcohólico, los desinfectantes en aerosol y / o las toallas de papel desechables en la entrada de la instalación para garantizar que los visitantes desinfecten sus manos.
- ❑ No almuerzo buffet y / o personal de servicio servirá comida directamente.
- ❑ Distancia mínima de 1,5 metros para almuerzos y entrega de bebidas en bares o estaciones móviles.
- ❑ Uso de productos desechables biodegradables según la actividad cuando sea práctico.
- ❑ Mesas de cada núcleo familiar separadas por un mínimo de dos metros.
- ❑ Todo el personal de servicio debe usar guantes desechables, delantales, máscaras y sombreros de la cobertura adecuada, dependiendo de la posición en la cadena de servicio.

FOOD AND BEVERAGES

6. Proveedores externos

6.4 Servicios acuáticos

Durante las actividades que involucren botes, catamaranes o cualquier transporte acuático, se implementarán las siguientes pautas.
Estas se crearon como parte de nuestros protocolos de seguridad junto con nuestros proveedores de servicios de transporte por agua, pueden cambiar en cualquier momento o actualizarse a medida que disminuye el nivel de riesgo.

Estas pautas son generales y de comprensión que son necesarias para poder mitigar el riesgo de la manera más práctica posible.

Reducción de capacidad

Uso del 65% de la capacidad oficial máxima de las embarcaciones según el registro emitido por la marina de la República Dominicana para mantener una distancia física

Recepciones en el punto de embarque

- ❑ Recepción de los grupos por separado (coordinación con los guías turísticos y nuestro proveedor)
- ❑ Medición sistemática de la temperatura antes del embarque (donde corresponda)

Embarque y prevención

- ❑ Desinfección previa de chalecos salvavidas u otros equipos de uso continuo.
- ❑ Uso de gel hidroalcohólico en el embarque para cada cliente.
- ❑ Respeto por la distancia física de 2 metros (6 Ft.) entre cada cliente en el proceso de embarque (donde corresponda)
- ❑ Breve charla de seguridad del guía turístico en los barcos, explicando las medidas de seguridad a bordo.

Servicios a bordo (Donde aplique)

- ❑ Gel hidroalcohólico disponible a voluntad en áreas estratégicas
- ❑ Vasos desechables desechables

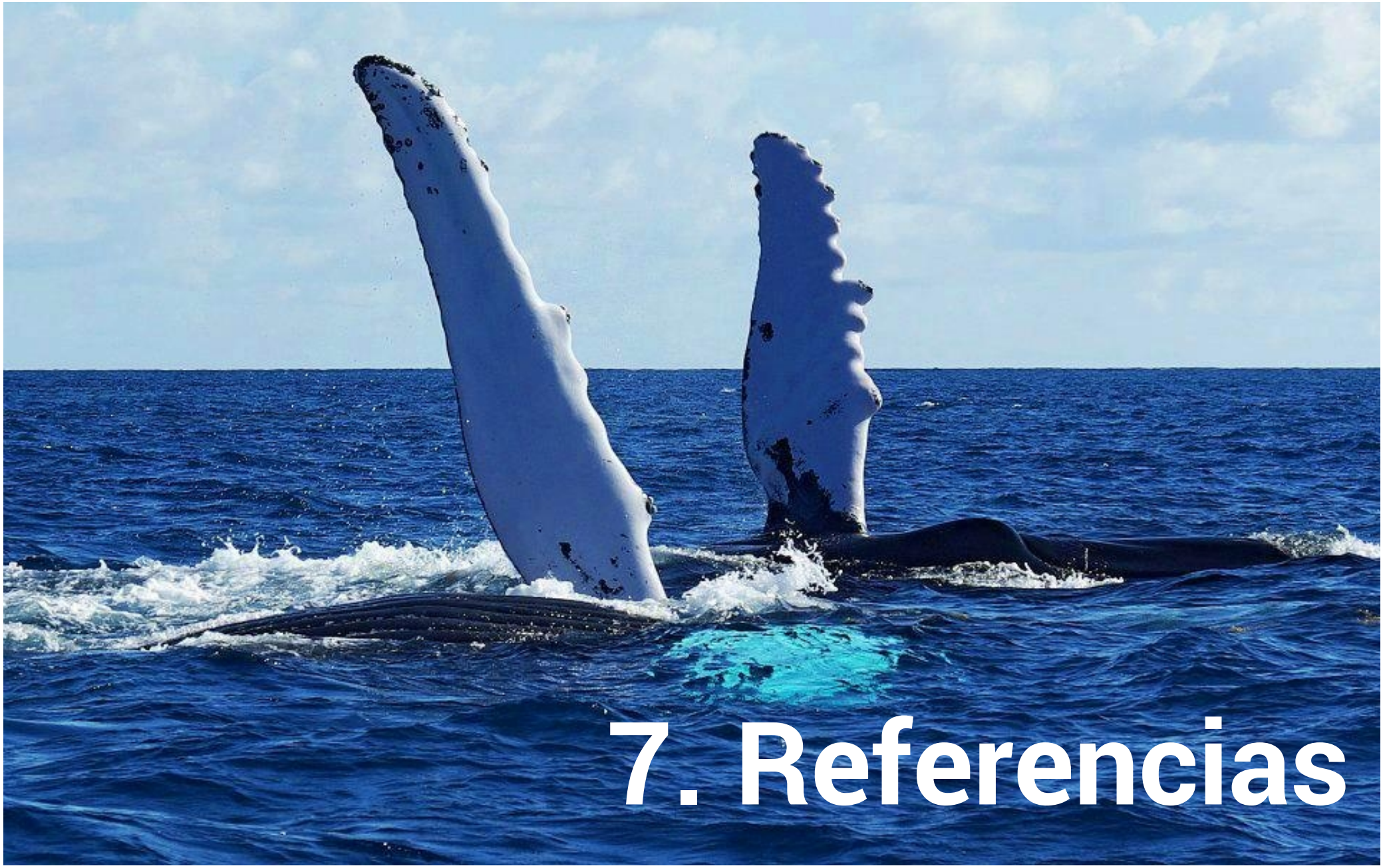

7. Referencias

HAPPY FLYING reefjet

7. Referencias

- Leading Global Protocols – WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL
https://wttc.org/COVID-19/Safe-Travels-Global-Protocols-Stamp

- Medidas de orientacion para salud y la seguridad de los tripulantes de vuelo y la proteccion de los operadores aereos ante el COVID-19 – INSTITUO DOMINICANO AVIACION CIVIL (IDAC) / JUNTA DE AVIACION CIVIL (JAC)
www.idac.gob.do / www.jac.gob.do

- EASA Guidelines - Interim guidance on Aircraft Cleaning and Disinfection – COVID-19
https://www.easa.europa.eu

- COVID-19 Aviation Health safety Protocol – EASA
https://www.easa.europa.eu

- Aircraft disinfection and cleaning procedures – NBAA (National Business Aviation Association)
www.nbaa.org

- Aircraft Interior Disinfection – Response to Coronavirus – TEXTRON AVIATION / CESSNA AIRCRAFT COMPANY
www.cessna.com

- Calla 1452 Spec Sheet – Neutral disinfectant concentrated cleaner
www.zipchem.com

- Global Guidelines to restart Tourism – UNWTO
www.unwto.com

T: 849.451.1493 / 809.221.0715 ext. 264
M: comercial@reefjet.com
M: info@reefjet.com

www.ReefJet.com